(Ingresa a Sala una delegación de la Cooperativa Agraria de Rocha)

La Comisión da la bienvenida a una delegación de la Cooperativa Agraria de Rocha, integrada por el doctor Alberto Amaral y los ingenieros Miguel Lewdiukow y Fernando Aguirre.

SEÑOR AGUIRRE.- Los tres miembros de esta delegación integramos el Consejo Directivo de la Cooperativa Agraria de Rocha.

Nuestra Cooperativa se fundó en el año 1952 en Rocha, departamento ganadero por excelencia. En ella se hicieron los primeros remates de lana en el país para la producción y comercialización. Más adelante se fueron agregando otros rubros de la actividad ya que la lana, lamentablemente, pasó a ser en el país un rubro secundario. Hoy en día la producción de lana se limita a la que remitimos a la Central Lanera Uruguaya. Los productores que remiten lana son unos 140, entre los que encontramos productores de 300 o 400 kilos hasta productores de no más de 10.000 kilos. Es decir que el rubro lana es un componente muy importante en esta Cooperativa.

La Cooperativa tiene un sistema de abastecimiento a los socios a través de un almacén, provee de semillas, tiene un departamento ganadero para la comercialización de haciendas, un laboratorio de análisis clínicos para los animales y un servicio de inseminación artificial.

La Cooperativa cuenta con más de trescientos socios. Es decir que tiene un caudal social importante y muy activo.

Nuestra presencia aquí intenta echar luz -hemos enviado alguna información al respecto- sobre las causas que originaron la actual situación de la Cooperativa. En los años 1992 y 1993 tuvimos que recurrir a una asistencia financiera del Banco de la República para atender a los socios, ante el quiebre del frigorífico cooperativo, de la Central Cooperativa de Carnes. Cuando el frigorífico dio quiebra, la cooperativa consiguió un crédito, que respaldó con su capital, para pagar los ganados, las haciendas, a los productores. Es decir que atendimos a esos productores ganaderos a costa de una solicitud financiera al Banco de la República.

En su momento aportamos una garantía hipotecaria que cubría con creces el monto del crédito. Los productores fueron atendidos, pero se fueron dando sucesivas crisis -la crisis de la oveja, la crisis de la lana, la crisis financiera- hasta que llegamos a una especie de espiral en la cual creemos que no hemos sido atendidos adecuadamente, a pesar de que la Cooperativa ha entregado al Banco de la República -son cifras del 2 de diciembre de 2004- US$ 274.000, a partir de un monto total de crédito de US$ 140.000.

Hemos mantenido negociaciones con el fideicomiso, pero no hubo posibilidades. En un momento se llegó a un arreglo, pero lamentablemente hubo una marcha atrás con el reinicio de una acción judicial. Actualmente estamos tratando de lucharla por distintos canales para evitar una ejecución que está en ciernes. La Cooperativa siempre tuvo voluntad de pago; pagó en momentos muy críticos. Por ejemplo, en el año 2002, en plena crisis financiera, logramos recaudar de los socios más de US$ 87.000 para entregar al Banco de la República, que no figuran en el expediente judicial. El 2 de diciembre de 2004 entregamos US$ 40.000 a la Comisión de Recuperación de Activos del Banco de la República, los que tampoco figuran en el expediente judicial.

Nuestra actividad en este momento va por dos caminos. Por un lado -contamos con toda la documentación- estamos haciendo un seguimiento judicial del expediente y, por otro, presentamos la situación a este Cuerpo para ver si podemos encontrar alguna salida.

Somos conscientes -reitero que contamos con toda la documentación- de que hemos sido muy mal atendidos y muy mal comprendidos por parte de una institución sin fines de lucro que atiende a los productores. No hemos pedido, ni lo hacemos ahora, ningún tipo de prebenda ni de regalía. La negociación con el fideicomiso se terminó -inclusive existe un proyecto de refinanciación- porque de golpe y porrazo nos pidieron un pago contado; nosotros hicimos una contrapropuesta, pero no se llegó a nada. Nos hemos sentido muy indefensos frente a esa situación.

SEÑOR AMARAL.- El fideicomiso interpretaba que nosotros nunca habíamos cumplido con el Banco de la República, que éramos deudores contumaces. Desde el año 1991 el Banco de la República retiene todas las comisiones de los remates de lana. Tengo un documento del Banco en el cual se habla, en el año 1995, de la retención de las comisiones de los remates de lana. Y no era poca plata; los remates eran muy buenos. Se llegaba a cobrar comisiones -por eso las ofrecíamos como pago- de alrededor de US$ 50.000. Todos estos años hemos estado realizando entregas. El esfuerzo de conseguir los más de US$ 80.000 en plena crisis, momento en que no había un vintén para nada, no sirvió para nada. Cuando nos atendió la gente del fideicomiso nos enteramos de que la plata se fue no se sabe a dónde. Allí nos dijeron: "qué lástima que pagaron; no valió la pena el esfuerzo". Ahora, para seguir en la negociación nos pidieron US$ 40.000, que ya pagamos.

El día 31 había una posición que consistía en una refinanciación a 6 años, pero el día 25 ya salía el cedulón del Juzgado por el remate. La Cooperativa no tiene un caudal grande de gente. Tuvimos hasta 30 empleados y estábamos haciendo semilla fina -trébol blanco, etcétera- con otro emprendimiento. A raíz de la crisis salieron de la Cooperativa alrededor de 15 productores para procesar semilla fina y la Cooperativa es socia de ese emprendimiento. Está andando, y estamos dando servicio de almacén, de veterinaria, de agronomía, etcétera.

Como ya dijimos, no nos están atendiendo como deberían. Nos tienen como deudores contumaces, como que nunca entregamos nada al Banco, cuando lo hemos estado haciendo permanentemente. Y también hemos estado conversando, porque esta no es la primera financiación de la que hablamos. Lo único positivo de todo esto es que, con las entregas que hicimos, se retiraron las garantías individuales. La única garantía entonces, es la Cooperativa, que tiene una hipoteca importante.

SEÑOR SARAVIA.- Ustedes mencionaron un hecho que me parece grave, y es que las entregas que hicieron de US$ 40.000 y US$ 80.000 no fueron adjudicadas al pago de la deuda. En estos días el Banco de la República ha emitido una circular con pautas

de solución que también, junto con un documento emitido por el Poder Ejecutivo el 17 de mayo, engloba al fideicomiso del Banco de la República, Carafisa. No sé si es ahí donde está la deuda de la Cooperativa. Se avala una solución a endeudamiento de cualquier tipo. No sé si están negociando localmente, en Rocha, o han venido acá a ver al Directorio. Me sorprende que estén pasando por esta situación, porque sé que casos mucho más complejos se han solucionado por parte del Directorio del Banco de la República.

Propongo que la Comisión gestione que la Cooperativa sea recibida por el Directorio del Banco de la República para que accione directamente con su fideicomiso. Inclusive, hay formularios para adherirse.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Ustedes han pedido una entrevista con el Directorio del Banco de la República?

SEÑOR AGUIRRE.- Sí, pero con el anterior.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si tuvieran alguna dificultad para obtener una entrevista, el Presidente está a la orden, pero correspondería que lo hicieran por las vías normales.

SEÑOR AMARAL.- En el Banco nos dijeron que nuestra carpeta está en la Torre de los Profesionales, donde funciona el fideicomiso.

SEÑOR SARAVIA.- La situación de ustedes es compleja, porque no se les reconocen los dos pagos que hicieron, que los sacarían de la categoría de deudores contumaces. Entonces, la Cooperativa debería pedir una entrevista con este nuevo Directorio, porque ha ido viabilizando muchas situaciones mucho más complejas que la de ustedes. Estoy de acuerdo con lo que dice el señor Presidente en el sentido de que deben pedir una entrevista con el Directorio del Banco de la República, porque inclusive hay un formulario interno de adhesión que engloba a los fideicomisos, con el cual se empieza la negociación.

SEÑOR AGUIRRE.- Con fecha 9 de marzo de 2002 hicimos una entrega de U$S 58.500 y otro documento que establece que el total de entregas entre el 12 de setiembre de 2002 y el 10 de marzo de 2003 fue de U$S 88.000. Esto sigue sin figurar en el expediente. Además, tenemos el acuerdo al que habíamos llegado con el fideicomiso en diciembre, cuando entregamos esos U$S 40.000 -tenemos el recibo- y el desarrollo del cronograma según el cual al 31 de mayo la Cooperativa debía completar U$S 70.000 y un plan de pagos a 6 años.

En el ínterin vino desde el fideicomiso un intento de negociación, que consistía en un pago contado. No nos pusimos de acuerdo porque haciendo un esfuerzo sobrehumano la Cooperativa entregaba U$S 100.000, pero nos pedían mucho más. Supusimos que llegado el 31 de mayo íbamos a conseguir la plata e integrábamos los U$S 70.000 que se nos pedía en la negociación original como entrega para después refinanciar. Acá están los cedulones y el reinicio de la acción judicial con fecha 25 de mayo.

Además, está el pago de los U$S 40.000 con fecha 2 de diciembre, y ello no figura en el expediente, en ningún momento, ni como entrega. El tema perentorio de una negociación con el Banco de la República es que la Cooperativa tiene fecha de remate para el 22 de agosto.

SEÑOR AMARAL.- Creemos que hay omisiones enormes por parte del Banco de la República, que es un proceso posterior en el que estamos dispuestos a luchar, porque consideramos que al día de hoy la Cooperativa ha entregado U$S 277.000 -lo que está documentado- pero eso no figura en ningún momento en el expediente. Y el crédito que está ejecutando el Banco de la República es más o menos por ese importe con los intereses. Creemos que hay una situación tan irregular dentro del Banco de la República que amerita un proceso posterior.

Primero debemos pedir una entrevista al nuevo Directorio, pero insisto en que nuestros plazos son perentorios porque para el 22 de agosto está fijado el remate.

SEÑOR PRESIDENTE.- No había percibido la importancia y la gravedad del tema porque no había tomado nota de que tuvieran fecha de remate.

Vamos a enviar en forma urgente la versión taquigráfica al Directorio del Banco República, y no tengo ninguna duda de que tendrán una respuesta antes de esa fecha. De cualquier forma, ustedes tienen los teléfonos de los Legisladores. Nunca nos ha pasado que no nos reciban, ni tampoco hemos manejado casos en los que haya dinero entregado a cuenta del fideicomiso de Carafisa.

SEÑOR PÉREZ GONZALEZ.- Si no entendí mal, la deuda original es de U$S 140.000.

SEÑOR AMARAL.- Era de U$S 140.000 más un vale de treinta y pico de mil dólares, lo que totalizaba alrededor de U$S 180.000.

SEÑOR PÉREZ GONZALEZ.- ¿Y ustedes dicen que han entregado sumas por unos U$S 277.000?

SEÑOR AGUIRRE.- Sí, más o menos.

En el año 1996 hay un vale por U$S 113.000 y al 12 de abril de 1996 hay otro por U$S 27.184, lo que hace un total de U$S 140.000. Esto es del Banco República, de fecha 30 de julio de 2004 y la operación fue del 28 de febrero de 1996.

SEÑOR PEREZ GONZALEZ.- Y al día de hoy llevan entregados U$S 277.000.

SEÑOR AGUIRRE.- Desde el año 1996 a la fecha, sacando las comisiones anteriores de los remates de lana, hemos entregado U$S 200.000.

Propusimos al fideicomiso -aparte de los U$S 40.000- hacer una entrega de U$S 100.000 al contado. Nos empezamos a pelear, cuando el mismo fideicomiso nos decía que esto fue a saco roto, que todas esas entregas no figuraban. Hay documentación del propio Banco, pero para el fideicomiso esas entregas no existían.

SEÑOR PEREZ GONZALEZ.- Según tengo entendido, la garantía es el inmueble de la Cooperativa, no los asociados, y el crédito está a nombre de la Cooperativa.

SEÑOR AGUIRRE.- Exacto. En el fideicomiso nos dijeron que la garantía era muy buena. La ejecución hipotecaria cubría el crédito. Inclusive, pedimos una retasación del bien hipotecado, que son los padrones en los que están ubicados los edificios y los galpones de la Cooperativa Agraria de Rocha; estaba tasado en más de U$S 400.000, ahora la bajaron un poco, pero está en más de U$S 300.000.

SEÑOR AMARAL.- Quiero aclarar un poco más la información. U$S 140.000 es el monto al que ascienden los vales sin intereses. U$S 101.000 corresponden a un vale y U$S 26.000 al otro, lo que suma U$S 268.000 y totaliza una deuda de U$S 298.000 al 24 de noviembre de 2004. Cada vale generó sus intereses. Nos pidieron un pago contado de U$S 180.000, lo que en ese momento era un disparate. Se planteó el pago en seis años o el reperfilamiento, pero lo que al fideicomiso le interesaba era el pago contado. Haciendo un esfuerzo, podíamos llegar a U$S100.000. Para que tuviera andamiento entregamos U$S 40.000, después de entregar algo más de U$S 80.000 en plena crisis bancaria, que no figuran. Los intereses se cuentan a partir del 28 de febrero de 1996 a la fecha; entregamos U$S 80.000, pero no figuran. Desde febrero de 2002 a diciembre de 2004 entregamos U$S 137.000, más las retenciones de lana, más remates de feria especiales que hicimos -es verdad que no los mencionamos- para que el Banco administrara y cobrara la plata de las comisiones. Hemos hecho un esfuerzo más que importante. El Banco República ha sido más que injusto con la Cooperativa Agraria de Rocha; nos tienen mal vistos.

Lo único positivo es que de la entrega de más de U$S 80.000 que hicimos hace dos años sacamos lo que preguntó el señor Diputado Pérez González; no tenemos comprometida la firma.

SEÑOR SARAVIA.- Aquí hay una situación de remate judicial de una Cooperativa previsto para los próximos días. Sería lamentable que eso se efectuara cuando el propio Presidente del Banco República hace pocas horas dijo que el Banco no estaba rematando a nadie ni iba a hacerlo en aquellos casos en los que hubiera posibilidad de pago y acuerdo. Por lo que veo, hay posibilidades, porque la Cooperativa está dispuesta a pagar; además, ha hecho entregas.

Entiendo que independientemente de viabilizar en forma urgente una reunión de la Cooperativa con el Directorio del Banco de la República para tratar este tema, la Comisión tiene que hacer llegar inmediatamente esta versión taquigráfica al Directorio, porque hay situaciones que se contraponen con otras que ha venido manejando el Banco en estos días, a partir de este nuevo Directorio, que ha venido solucionando asuntos mucho más graves que este.

De manera que me gustaría que la Presidencia de la Comisión enviara la versión taquigráfica en forma urgente al Directorio, y viabilice una reunión de la Cooperativa con el Directorio del Banco antes de que se efectúe el remate.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si los miembros de la Comisión están de acuerdo, la Presidencia redactará una nota y la enviará esta tarde, para poner en conocimiento del Presidente del Banco la situación de esta Cooperativa, enviándole luego la versión taquigráfica.

(Apoyados)

Agradecemos la presencia de los integrantes de la Cooperativa Agraria de Rocha.

(Se retira de Sala la delegación de las Cooperativa Agraria de Rocha).